

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



TECNICAS DE INTERVENCION COGNITIVO- CONDUCTUALES I

CÓDIGO 01474065

UNED

9-10

TECNICAS DE INTERVENCION COGNITIVO-
CONDUCTUALES I
CÓDIGO 01474065

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

Los objetivos fundamentales de esta asignatura son dos. El primero es conocer los fundamentos teóricos y metodológicos de una de las corrientes terapéuticas que mayor impacto ha tenido sobre la psicología en general, y la psicología clínica en particular, desde la segunda mitad del siglo XX: La Terapia de Conducta. El segundo objetivo que se persigue es que el alumno conozca y aprenda a utilizar las principales técnicas de intervención que se utilizan en esta corriente psicoterapéutica y los principios teóricos en los que se basan.

La mayoría de las técnicas que se estudiarán a lo largo de este curso cuenta con una amplia evidencia empírica de su eficacia y efectividad en el tratamiento de los principales problemas conductuales y emocionales que se presentan en diferentes ámbitos de intervención: salud mental, problemas médicos, trastornos psicofisiológicos, ambientes educativos, deporte, ámbito familiar y laboral, etc.

CONTENIDOS

Los objetivos planteados en esta asignatura se pretenden alcanzar mediante el estudio de los temas que se exponen a continuación. Como se puede comprobar la organización de los temas de estudio que se presenta no sigue estrictamente la secuencia de capítulos del libro de texto obligatorio. La razón no es otra que considerar que el orden elegido permite un aprovechamiento mayor de los contenidos, pues, en gran medida, los temas posteriores van subsumiendo los conocimientos anteriores, facilitándose progresivamente el estudio. El equipo docente aconseja, por tanto, seguir la secuencia de temas indicada para el estudio de esta asignatura.

- TEMA 1 Introducción a las técnicas de modificación de conducta (cap. 1)
- TEMA 2 Habilidades y competencias terapéuticas (cap. 29)
- TEMA 3 Proceso de evaluación psicológica cognitivo-conductual (cap. 2)
- TEMA 4 Entrevista (cap. 3)
- TEMA 5 Técnicas de control de la activación (cap. 7)
- TEMA 6 *Mindfulness* o atención plena (cap. 8)
- TEMA 7 Técnicas operantes I: desarrollo de conductas (cap. 11)
- TEMA 8 Técnicas operantes II: reducción de conductas (cap. 12)
- TEMA 9 Técnicas operantes III: organización de contingencias (cap. 13)
- TEMA 10 Desensibilización Sistemática (cap. 14)
- TEMA 11 Técnicas de exposición (cap. 10)
- TEMA 12 Técnicas específicas (cap. 28)

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA ISABEL DIAZ GARCIA
Correo Electrónico	mdiazga@psi.uned.es
Teléfono	91398-7627
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.
Nombre y Apellidos	M ANGELES RUIZ FERNANDEZ
Correo Electrónico	mruiz@psi.uned.es
Teléfono	91398-6252
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSIC.DE LA PERS.EVALUAC.Y TTO.PSICOLÓGI.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El libro de texto obligatorio para preparar la asignatura es:

LABRADOR, F. J. (2008) *Técnicas de Modificación de Conducta*. Madrid. Pirámide.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436252378

Título:TÉCNICAS DE RELAJACIÓN (ANÁLISIS Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA I)

Autor/es:Calvo Sagardov, Rosa ;

Editorial:U.N.E.D.

Para preparar esta asignatura no se necesita material bibliográfico complementario. Cabe señalar, no obstante, que existen numerosos libros en castellano tanto de carácter general como específico sobre principios teóricos y aplicaciones de diferentes técnicas y procedimientos de intervención a diversos problemas emocionales o conductuales.

Señalaremos algunos libros a título de ejemplo:

CABALLO, V. E. (Comp..) (1991) *Manual de Técnicas de Terapia y Modificación de Conducta*. Siglo XXI de España Editores, S.A.

KAZDIN, A .E. (1978): *Historia de la Modificación de Conducta*. Bilbao. Desclée de Brouwer.

VALLEJO, M. A. y RUIZ, M. A. (Eds.) (1993): *Manual práctico de modificación de conducta*. Madrid. Fundación Universidad-Empresa.

MCKAY, M.; DAVIS, M. y FANNING, P. (1985): *Técnicas cognitivas para el tratamiento del estrés*. Barcelona. Ediciones Martínez Roca, S.A.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de los conocimientos adquiridos por los alumnos sobre el temario estudiado se llevará a cabo fundamentalmente sobre el rendimiento mostrado en las Pruebas Presenciales de Febrero y/o Septiembre. Las prácticas sumarán un punto a la nota final.

7.1. PRUEBAS PRESENCIALES

Los exámenes consistirán en una prueba objetiva de 30 preguntas en las que en cada una de ellas se presentarán tres alternativas. Una de ellas es la correcta. La duración del examen será de 1.30 horas y no se podrá utilizar ningún tipo de material. La fórmula de corrección es: aciertos-(errores/n-1) donde n es el número de alternativas de cada item.

7.2. PRÁCTICAS

Las prácticas que han de realizarse sobre los contenidos de esta materia se encuentran editadas en la página web de la asignatura. A los alumnos que las realicen correctamente y las envíen a los profesores de la Sede Central antes del 10 de enero se les subirá un punto sobre la nota final, una vez aprobada la asignatura. Los alumnos que no realicen las prácticas no serán penalizados pero no tendrán ninguna subida de nota adicional. Las prácticas deben enviarse por correo electrónico utilizando la herramienta de correo de la página WebCT de esta asignatura.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. D.^a M.^a Ángeles Ruiz

Despacho: 1.63Lunes, de 10 a 14 y de 16 a 20 h.Miércoles, de 10 a 14 h.Tel.: 91 398 62 52Correo electrónico: mruiz@psi.uned.es

Dra. D.^a Marta Isabel Díaz

Lunes, de 10 a 14 y de 15 h. a 19 h.Martes, de 10 a 14 h.Tel.: 91 398 76 27Correo electrónico: mdiazga@psi.uned.es

D.^a Arabella Villalobos

Lunes, de 10 a 14 y de 15 a 19 h.Miércoles, de 10 a 14 h.Tel.: 91 398 79 35Correo electrónico: avillalobos@psi.uned.es

OTROS MATERIALES

En la página web de la asignatura se presentarán diversos aspectos relacionados con los contenidos de la asignatura tanto a nivel de recomendaciones como modelos de exámenes, las prácticas que pueden realizarse, enlaces de interés relacionados con Terapia de Conducta, etc.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.